

Panorama

El 1 de julio **España inició su quinta presidencia del Consejo de la UE**, tomando el testigo de Suecia y dando comienzo al último trío presidencial de la legislatura europea actual, junto con Bélgica y Hungría. Simbolizando el respaldo de la UE a Ucrania, la presidencia española decidió comenzar su agenda con una visita oficial a Kiev por parte del presidente del gobierno español. Los días 2 y 3 de julio acogieron los tradicionales encuentros con el presidente del Consejo Europeo y el conjunto del Colegio europeo de Comisarios en Madrid para preparar el trabajo de los próximos seis meses. También ha dado tiempo en la primera quincena del mes a que la presidencia española celebre los primeros Consejos de Asuntos Generales, Eurogrupo y Asuntos Económicos y Financieros en Bruselas, además de reuniones informales de ministros sobre Medio Ambiente y Energía en Valladolid y sobre Empleo y Política Social en Madrid. La presidencia publicó su programa para los próximos seis meses el mismo día 1 de julio, el cual se estructura en torno a cuatro ejes: reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta, avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental, impulsar una mayor justicia social y económica y reforzar la unidad europea.

Entretanto, y pese a lo avanzado de la legislatura, la **Comisión Europea** ha seguido publicando nuevas **propuestas** de especial relevancia y sobre las que la presidencia española deberá iniciar los trabajos. Entre ellas, una Comunicación sobre la **Estrategia para mejorar la seguridad económica de la UE (20/06)** y la edición 2023 de la **prospectiva estratégica de la UE (06/07)**, enfocada en cómo situar la sostenibilidad y el bienestar en el centro de la autonomía estratégica abierta. Asuntos relacionados entre sí y que formarán parte del debate del Consejo Europeo informal de Granada de 5 y 6 de octubre, en donde España prevé presentar una “visión estratégica de la UE” hasta 2030, que permita aumentar sus capacidades productivas, fortalecer el liderazgo tecnológico, garantizar la seguridad económica y diversificar las relaciones comerciales.

En el ámbito económico, destaca la esperada propuesta de **revisión intermedia del actual Marco Financiero Plurianual MFP (20/06)** en la que se plantea, entre otros elementos, un nuevo mecanismo (Instrumento EURI), para cubrir el aumento de los costes de financiación del fondo *NextGenerationEU*, y la creación de una Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP) para potenciar la competitividad de la industria europea y que, según la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, sería el “*precursor de un auténtico fondo de soberanía europea*”. A esta revisión le acompañó la propuesta de **nuevos recursos propios** para garantizar la financiación del presupuesto comunitario. El ejecutivo europeo presentó (el 28/06) además un marco legislativo para el **euro digital y el uso de dinero en efectivo**, un paquete sobre **pagos electrónicos y acceso a datos financieros**.

Además, la Comisión presentó una comunicación sobre el **impacto del cambio climático sobre la seguridad y defensa** de la UE (28/06), el **paquete de Alimentación y Biodiversidad (05/07)**, que abarca el uso sostenible de los recursos naturales, resiliencia del suelo, sistemas alimentarios sostenibles y lucha contra el desperdicio alimentario y los residuos textiles; el paquete de **ecologización del transporte**, una iniciativa **sobre mundos virtuales**, una propuesta sobre el refuerzo de los derechos de las víctimas de delitos (las tres presentadas el 12/07), una propuesta sobre los requisitos de **circularidad** aplicables al **diseño y gestión de los vehículos** al final de su vida útil, y nuevas medidas para fomentar la **investigación** en la UE (ambas publicadas el 13/07).

Al margen de estas nuevas propuestas, es reseñable la efectividad por parte de los **colegisladores** europeos en los últimos días de la presidencia sueca del Consejo, logrando cerrar importantes **acuerdos provisionales** en trilogos sobre expedientes tan importantes como el refuerzo de la industria europea de defensa mediante la Ley de adquisición común (EDIRPA), la Ley de Datos, el paquete bancario, la Unión de Mercados de Capitales (MiFIR y MiFID II), la protección de los trabajadores contra los riesgos de la exposición al amianto o la digitalización de la cooperación judicial; unidos a los acuerdos alcanzados en las primeras etapas de la presidencia española como la Ley de Apoyo

a la Producción de Municiones (ASAP), que pretende acelerar la entrega de munición y misiles a Ucrania y ayudar a los Estados miembros a reponer sus arsenales, ratificado además por el Pleno de Estrasburgo.

También destacan las **posiciones negociadoras acordadas en el Consejo** sobre integridad y transparencia del mercado mayorista de la energía (REMIT), materias primas fundamentales, clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), productos de la construcción, la información anticipada de pasajeros y la libertad de los medios de comunicación; así como las logradas en el **Parlamento** sobre la Directiva de emisiones industriales y el Portal de Emisiones Industriales, la restauración de la naturaleza (tras un complicado voto en comisión y en plenario), el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles, y los productos de la construcción.

Asimismo, cabe mencionar la **ratificación** de una serie de **acuerdos provisionales** alcanzados entre los colegisladores. Por un lado, el Parlamento Europeo ratificó los relativos a las infraestructuras para combustibles alternativos, combustibles más sostenibles para el sector marítimo y eficiencia energética (Fit for 55), las disposiciones aplicables a la pesca en la zona del Acuerdo CGPM (Comisión General de Pesca del Mediterráneo), el Reglamento sobre semiconductores (Ley de Chips) y el mencionado ASAP. Por su parte, el Consejo ratificó el acuerdo relativo a las pilas y baterías y sus residuos.

Todo ello sirve para ejemplificar la **intensa agenda de trabajo** que tiene España al mando del Consejo, ya sea para formalizar los acuerdos provisionales, para avanzar en posiciones negociadoras o para progresar en las negociaciones con el Parlamento. De hecho, cabe mencionar los trilogos iniciados recientemente sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad y la mejora de las condiciones laborales del trabajo en plataformas digitales, así como los relativos a los productos de la construcción, la Directiva de emisiones industriales y el Portal de Emisiones Industriales, y la Restauración de la naturaleza que darán comienzo esta semana.

En **ámbito de política comercial**, se ha logrado el cierre de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia (19/06) y la firma del acuerdo comercial con Nueva Zelanda (10/07). También se ha celebrado la **Cumbre UE-Japón** (13/07) en la que ambas partes se comprometieron a estrechar la colaboración en ámbitos como la seguridad económica. Todo ello antes de la celebración de la importante **Cumbre UE-CELAC** que se celebrará en Bruselas los próximos 17 y 18 de julio, con una ambiciosa agenda política y comercial con el objetivo de dar un impulso firme a las relaciones con la región de América Latina y el Caribe en ámbitos de interés común, tal y como subrayó el último **Consejo Europeo** (EUCO) de 29 y 30 de junio. La Cumbre se inicia con un foro empresarial, organizado por la Comisión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en el que participará CEOE. La presidencia española y la Comisión Europea esperan que este encuentro de alto nivel ayude a culminar en breve el acuerdo comercial con Chile, avanzar en el de México e impulsar el acuerdo con Mercosur de aquí a finales de año.

Respecto al mencionado **Consejo Europeo de verano**, además de abordarse cuestiones de política exterior, incluyendo Ucrania, la región CELAC o las relaciones con China, son de especial relevancia, desde una perspectiva empresarial, las **Conclusiones sobre economía, política industrial, mercado único y competitividad**. En concreto, los Jefes de Estado y/o Gobierno subrayaron la necesidad de reforzar la resiliencia y la seguridad económicas de la UE para defender sus valores a escala mundial, preservando al mismo tiempo una economía abierta y en consonancia con las transiciones ecológica y digital. Pidieron a los colegisladores acelerar en los próximos meses los trabajos sobre la Ley sobre la industria de cero emisiones netas, el Reglamento de materias primas fundamentales, el desarrollo de tecnologías estratégicas y refuerzo de las cadenas de valor, el Reglamento sobre inteligencia artificial, la producción y disponibilidad de medicamentos, la revisión de la gobernanza económica y la intermedia del Marco Financiero Plurianual, así como proseguir con los trabajos para mejorar las condiciones de inversión en la UE. Además, en el contexto del actual debate sobre competitividad y la profundización del mercado único, pidieron a las próximas

presidencias del Consejo que contribuyan a los trabajos para la elaboración de un informe independiente de alto nivel sobre el futuro del mercado único, con vistas a su presentación en el Consejo Europeo de marzo de 2024.

De estos asuntos se debatió precisamente en la **reunión de la Comisión de Unión Europea de CEOE** del pasado 5 de julio, celebrada por primera vez **en Bruselas**, en la sede del Comité Económico y Social Europeo. En ella participaron **Isabel Riaño**, directora general de Competitividad y Comercio en la Secretaría General del Consejo, **Markus Beyrer**, director general de BusinessEurope, **Sandra Parthie**, presidenta de la Sección de Mercado Único, Producción y Consumo del CESE para debatir sobre la actual agenda de competitividad europea y las propuestas empresariales para reforzarla. Además, **Luis Simón**, director de la Oficina en Bruselas e investigador principal del Real Instituto Elcano, presentó la publicación del libro “La influencia de España en Europa”.

Jesús Ortiz, presidente de la Comisión de UE de CEOE, en línea con las conclusiones del EUCO, destacó cómo van calando hasta el más alto nivel político los **mensajes empresariales a favor de situar la competitividad europea en el centro** del debate político europeo. Tal y como subrayó a modo de cierre **Isabel Yglesias**, secretaria de dicha comisión consultiva y jefa de asuntos europeos de CEOE, debe aprovecharse el *momentum* y seguir trabajando conjuntamente, desde un enfoque marcadamente proactivo, para que estos mensajes empresariales sean los ejes que definan el curso de la siguiente legislatura europea.

Bruselas, 17 de julio de 2023